Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	466-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1o AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	La población asignada para brindar el acompañamiento en este proceso es de 44 personas activas, distribuidas en los Departamento de Sucre y Bolívar: Los Palmitos (5), Ovejas (25), Sincelejo (2), Morroa (9), San Juan de Betulia (1), Guaranda (1), y Santa Rosa (Mompox) (1); de las cuales 15 son personas mayores, Siete (7) son mujeres, y cinco (5) firmantes se autoreconocen como indígenas. Así mismo, tres personas se reconocen con discapacidad, una de ellas certificada, y dos personas mujer con enfermedad de alto costo. En la actualidad las 44 personas cuentan con planes de reincorporación individuales, se encuentran en la fase de formulación y cuentan con acciones generales firmadas, de los cuales a 36 firmantes se les socializó la propuesta de priorización de las acciones de acuerdo con la oferta en territorio, con ello el proceso de formulación de sus planes del ciclo anual 2025; dos de ellos ya elaborados, firmados y cargados en el SIRR. Para este periodo se logró realizar la atención del 98% de la población asignada. Se informa que la persona no atendida se encuentra privada de libertad desde el 26 de febrero. Cabe anotar que no se reportaron traslados de personas firmantes, tanto entrantes como salientes.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Durante este periodo, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación, ya que se está esperando la emisión de los lineamientos correspondientes. Además, hasta la fecha, no se han recibido solicitudes para la implementación de estos planes por parte de la población asignada.
3.Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Se apoyó en las siguientes acciones de articulación y gestión a nivel territorial •Reunión de articulación con Secretaría de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo, con ello el acompañamiento a tres personas firmantes en su proceso de matrícula en su formación académica. •Reunión de articulación con profesionales de la Cámara de Comercio, Sincelejo, en el marco del proceso de capacitación, orientaciones y asesorías para la conformación de una forma asociativa. •Difusión de información sobre segundo ciclo de la Escuela en Participación Política y Ciudadana. •Se proporcionó las clarificaciones y orientación pertinente a seis personas firmantes de la Unidad Productiva “La Guarumera”, sobre las diferencias y similitudes entre las formas asociativas, en apoyo a la capacitación en cooperativismo impartida por la universidad UNIMINUTOS. •Se realizó seguimiento a cuatro (4) personas firmantes vinculadas actualmente en la escuela de participación política •Seguimiento a tres (3) personas firmantes vinculados en el diplomado de economía solidaria. •Socialización de Oferta Campe SENA 2025. Vacantes a nivel nacional para Cuota Cedida - Patrocinio para prácticas empresariales •Se dio respuesta sobre Elección delegado(a) de la población reincorporada ante el Consejo Departamental de Cultura de Sucre
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Reincorporación Política: Seguimiento a firmantes que se encuentran vinculados en la escuela de participación política y ciudadana. Así mismo difusión de la información sobre el segundo ciclo de este diplomado. Reincorporación Social: Reunión presencial de articulación con la Secretaría de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo, municipio de Ovejas, en el proceso de matrícula tres personas firmantes en su formación académica, ciclo 4 y 5 respectivamente. Igual la articulación con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colón, municipio de Morroa, en el acompañamiento proceso de vinculación de familiares de una persona firmante. Reincorporación Económica: Acompañamiento a miembros de la Unidad Productiva, la Guarumera, en su proceso de capacitación sobre formas asociativas en el marco del proyecto productivo colectivo, “Establecimiento de un sistema empresarial de producción bovina de doble propósito, para la generación de ingresos de diez familias de población reincorporada en el municipio de Ovejas, Sucre”, Acompañamiento a siete miembros de la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María-Sucre (ASOPRAMAS), en reunión de articulación con Cámara de Comercio y Secretaria de Gobierno del municipio de Morroa, en el marco del proyecto productivo colectivo “Establecimiento de una Unidad Productiva Ganadera Sostenible en la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María – Sucre – Asopramas”.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Durante este periodo, no fue objeto de seguimiento la actividad cinco, sin embargo, se elaboró los informes correspondientes de los PRE-PP-38241 y PPI PP-38330, de las visitas 2 y 3 respectivamente. Además, se hizo la devolución del análisis de la información para aplicar los correctivos necesarios. Cabe anotar que se le brindó apoyo y colaboración al GT Cesar, la Guajira en cuanto al informe de cierre del PPI PRE-PP -37276
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Se hizo los siguientes registros de la información de la población asignada, •Se cargó en la herramienta SIIR, información de caracterización de cinco (5) personas firmantes (trayectoria, horizontes y selección de acciones), en el marco de la construcción del PRI para las respectivas firmas. •Actualización grupo familiar de una persona firmante. •Se tomó asistencia de 44 personas firmantes a través del Instrumento ARPA. •Actualización en SIRR, registro de ubicación de una persona firmante •Cargue en SIRR de diez (10) planes de reincorporación general ajustados •Priorización en SIRR de las acciones del ciclo anual y la programación de periodos de seguimiento a cuatro (4) personas firmantes •Cargue en SIRR dos (2) planes de ciclo anual.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	466-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1o AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	•Análisis y apropiación del contenido de la Malla plan de reincorporación_Soporte de verificación de actividades, a fin de tener las claridades del caso en el momento de la propuesta de priorización de acciones •En el marco de la propuesta de priorización y programación de acciones para el ciclo anual 2025, se hizo necesario ajustes en planes de reincorporación individual por parte de algunos firmantes •Revisión de la población sujeto de atención y lineamientos de atención marzo 2025. •Se respondieron los correos electrónicos recibidos, proporcionando la información solicitada en el marco de las consultas realizadas, entre ellos (Identificación de población y familia- salud mental y apoyo psicosocial, Nombres Representante de las Mesa de Reincorporación, Búsqueda activa - PcD con dificultades para concertar Plan Individual, Vacantes a nivel nacional para Cuota Cedida - Patrocinio para prácticas empresariales, Reporte Integrantes Valor Adicional SEA Marzo) •Se realizó Informe del acompañamiento al Diplomado En Participación Política Y Ciudadana •Revisión de Temas de Discapacidad - Acción 13241. vía telefónica con el profesional de salud •Se dio lectura: 1. Los Lineamientos Y Recomendaciones Iniciales- Resolución 0275 De 2025. 2. Los Procedimiento Registro De Asistencias. Envió Reporte Integrantes Valor Adicional Sea Marzo.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se verificó la matriz de información sobre los desembolsos “beneficios económicos de Reincorporación” - marzo 2025, revelando que, 43 personas firmantes no presentaron novedades. Dos presentaron novedad, no cumplieron con los requisitos para pago, por tener un IBC superior a tres (3) SMMLV. Esta información se verificó y confirmó mediante comunicación telefónica con los dos firmantes, uno de ellos presentará certificación de ingresos, alude que éstos no superan IBC de los tres (3) SMMLV.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se participó en los siguientes espacios: •Acompañamiento Diplomado, En Participación Política Y Ciudadana, 1º de marzo. Se brindó el apoyo al profesional de la Universidad de Antioquia, en el listado de asistencia, listado de valores de transporte y registros fotográficos •Se asistió y participó presencialmente al comité misional, realizado el 7 de marzo. Se llevó a cabo de acuerdo con la presentación de la agenda y desarrollada en sus diez puntos. La finalidad de la agenda estuvo concentrada en la socialización de las propuestas y programación para el ciclo anual, en el marco de las priorizaciones de las acciones del plan de reincorporación individual general •Se participó en un espacio con profesionales de Cámara de Comercio, Lider y enlace de la estrategia sostenibilidad económica, y firmante, en reunión para recibir información sobre registro de marca y registro Invima. •Se llevaron a cabo espacios de revisión con la profesional social, enfocados en la oferta 2025 y ejercicios en SIRR para la priorización del ciclo anual. Estas sesiones tuvieron lugar los días 19, 21 y 26 de marzo.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Se hizo entrega de los informes generados, resultado de las visitas de seguimiento de los PRE-PP-38241 y PPI PP-38330
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se realizó las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. 2.Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 3.Se realizó los desplazamientos que se requirieron para el desarrollo de mis obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, se informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 4.Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales son acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. 5.Me encargué personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que me fue entregada y/o las gestiones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 6.Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 7.Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 8.Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 9.Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 10.Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema

Ledys del Carmen Hernandez Jimenez
Firmado digitalmente por Ledys del Carmen Hernandez Jimenez

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Fecha: 2025.04.01 12:03:37 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 01 de abril 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co